

FECHA: 22 de enero de 2013

ESE HOSPITAL REGIONAL  
MANUELA BELTRAN  
III NIVEL  
SOCORRO - SANTANDER  
  
NUEVA IMAGEN EN SALUD

**OBJETO:**

"CONTRATAR LOS SUBPROCESOS DE ENFERMERÍA, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CAMILLEROS PARA LOS PROCESOS DE QUIRÓFANOS, CONSULTA EXTERNA, REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN DE SOCORRO, Y SUS NODOS HATO Y PALMAS DEL SOCORRO, EN CONCORDANCIA CON

EMPRESA:	GREMISALUD	LÍMITE MÍNIMO:	\$ 1.262.148.071
VALOR PROPUESTA :	\$ 1.262.780.664		
PRESUPUESTO:	1.265.311.349	-0,25%	\$ 3.163.278
VIGENCIA:	1 febrero a 30 septiembre de 2013		

**REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LOS PROPONENTES PARA SER ADJUDICATARIOS DEL CONTRATO**

CONTENIDO DE LAS INVITACIONES	CUMPLE SI / NO	OBSERVACION
No encontrarse dentro del régimen de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Ser Organizaciones Sindicales del área de la salud (Sindicatos de Industria)	NO CUMPLE	011. aparece inscrito como sindicato de Gremio
En caso de ser unión temporal o consorcio cada uno de sus integrantes debe ser organización sindical del área de la salud (sindicatos de Industria)		

**EVALUACION JURIDICA Y LEGAL**

CONTENIDO DE LAS INVITACIONES	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la oferta: Deberá ser suscrita por el proponente, la cual debe ser firmada por el Representante Legal o su		
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.		
3. Certificado de Existencia y Representación Legal: Expedido por la Autoridad competente, vigente.		
4. Póliza de seriedad de la oferta equivalente al diez (10%) del valor total de la propuesta o del presupuesto oficial estimado y su vigencia		
5. Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal y de la Persona Jurídica.		
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la		
7. Fotocopia del RUT (si no se encuentra actualizado de acuerdo a la Resolución 00139 del 21 de noviembre de 2012 DIAN, esta		
8. Certificación firmada por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal según el caso donde informa que se encuentra al día en pago de		
9. Copia del acta de fundación de conformidad con el Art. 361 del C.S.T., junto con su constancia de depósito ante el Ministerio de Trabajo.		
10. Copia del acta de la elección de la junta directiva de conformidad con el Art. 365 del C.S.T. junto con su constancia de depósito ante el		
11. Copia del acta de Asamblea a través de la cual se aprobaron los estatutos.		
12. Copia de los estatutos autenticados por el secretario, junto con su constancia de depósito ante el Ministerio de Trabajo.		
13. Nómina de la junta directiva de la organización sindical con sus documentos de identidad.		
14. Nómina completa del personal afiliado con su correspondiente documento de identidad.		
15. Autorización para contratar. En el caso que el Representante Legal, conforme a los estatutos no tenga facultades para contraer		

ELABORO: \_\_\_\_\_  
REVISÓ: \_\_\_\_\_  
APROBO: \_\_\_\_\_

CUMPLE / NO CUMPLE \_\_\_\_\_

FECHA: 22 de enero de 2013

ESE HOSPITAL REGIONAL  
MANUELA BELTRAN  
III NIVEL  
SOCORRO - SANTANDER  
  
NUEVA IMAGEN EN SALUD

**OBJETO:**

"CONTRATAR LOS SUBPROCESOS DE ENFERMERÍA, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CAMILLEROS PARA LOS PROCESOS DE QUIRÓFANOS, CONSULTA EXTERNA, REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN DE SOCORRO, Y SUS NODOS HATO Y PALMAS DEL SOCORRO, EN CONCORDANCIA CON SUS PROCESOS INSTITUCIONALES."

EMPRESA:	GREMISALUD
VALOR PROPUESTA :	1262780664
PRESUPUESTO:	1265311349
VIGENCIA:	1 febrero a 30 septiembre de 2013

**EVALUACION FINANCIERA**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO		CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
Estados Financieros (Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas con corte a Diciembre 31 de 2012, o Iniciales si la Empresa está constituida recientemente) certificados por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público Titulado, según corresponda, quienes allegarán su Tarjeta Profesional y el Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores.			

EMPRESA A EMPRESA B	CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO	
		% PARTICIPACION	MINIMO DE PARTICIPACI ÓN
		0%	NO CUMPLE NO CUMPLE

25 % del PO

CONDICION	CRITERIO	RESULTADO	CUMPLE
>=\$316327837,25	CAPITAL TRABAJO	-	
>= 1	LIQUIDEZ		
>=\$316327837,25	PATRIMONIO	-	
<= 55	ENDEUDAMIENTO		

SI SE TRATA DE CONSORCIOS DILIGENCIE EN EL SIGUIENTE CUADRO LA CASILLA PARA LA EMPRESA A Y LA EMPRESA B DE LO CONTRARIO SOLO DILIGNENCIE LA EMPRESA A

CONCEPTO	EMPRESA A	EMPRESA B	TOTAL
ACTIVO			#VALOR!
ACTIVO CORRIENTE			#VALOR!
PASIVO			#VALOR!
PASIVO CORRIENTE			#VALOR!

CUMPLE / NO CUMPLE \_\_\_\_\_

ELABORO: \_\_\_\_\_  
REVISÓ: \_\_\_\_\_  
APROBO: \_\_\_\_\_

FECHA: 22 de enero de 2013		<b>E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN</b> <small>III NIVEL SOCORRO - SANTANDER</small> 	
<b>OBJETO:</b> <b>"CONTRATAR LOS SUBPROCESOS DE ENFERMERÍA, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CAMILLEROS PARA LOS PROCESOS DE QUIRÓFANOS, CONSULTA EXTERNA, REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN DE SOCORRO, Y SUS NODOS HATO Y PALMAS DEL SOCORRO, EN CONCORDANCIA CON SUS PROCESOS INSTITUCIONALES."</b>			
EMPRESA:	GREMISALUD		
VALOR PROPUESTA :	1262780664		
PRESUPUESTO:	1265311349		
VIGENCIA:	1 febrero a 30 septiembre de 2013		
<b>EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA</b>			
<b>EXPERIENCIA</b>			
CRITERIO		CUMPLE SI/ NO	
Se exige experiencia en esta clase de contratación, es decir, que se haya suscrito contratos con Entidades del Sector Salud cuyo objeto sea igual o similar al de la presente Convocatoria y que su presupuesto sea mínimo el valor equivalente al 50% de la presente Invitación.			
<small>Todos los contratos que se acrediten como experiencia pueden ser ejecutados o que se encuentren en ejecución. Cuando el contrato de contrato ejecutado se deberá presentar al Acta de Recibido final donde conste la Entidad</small>		50% del P.O 632.655.674,50	
OBJETO		PRESUPUESTO	EJECUTADO
<b>EVALUACION TECNICA</b>			
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE SI/ NO	OBSERVACIONES
1. Compromiso suscrito por el Representante Legal donde manifieste que responderá por los daños ocasionados por mal uso a los equipos			
2. Relación/Descripción de los perfiles de los Afiliados Partícipes que ejecutarán las actividades descritas en el Proceso.			
3. Compromiso suscrito por el Representante Legal donde manifieste que se compromete a dar cumplimiento a los perfiles y requisitos			
4. Certificación suscrita por el Representante Legal de que posee la capacidad jurídica, financiera y técnica para adelantar la ejecución del			
5. EXPERIENCIA. Listado de Entidades, a quienes hayan prestado sus servicios donde conste la dirección y el teléfono de las			
1. El proponente deberá acreditar documentado su proceso de selección del personal que prestará los servicios, para ello deberá tener en			
3. Suministro, dotación y dosímetros: La empresa contratista se obliga a garantizar una excelente presentación personal de sus empleados y			
4. El afiliado partícipe deberá presentarse al interventor específico con el respectivo carné de identificación, el cual debe ser entregado por			
5. <b>Alregar Certificación suscrita por el Representante Legal de la Entidad PropONENTE sobre la existencia y Constitución de cada</b>			
<input type="checkbox"/> Reglamento Interno de Trabajo.			
<b>CUMPLE /NO CUMPLE</b>			
<b>RESULTADO EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA</b>			
EXPERIENCIA		CUMPLE/NO CUMPLE	
EVALUACION TECNICA			
ELABORO: _____	_____	_____	_____
REVISÓ: _____	_____	_____	_____
APROBO: _____	_____	_____	_____

<b>EVALUACION ECONOMICA</b>			
LIMITE MAX	\$ 1.265.311.349		
LIMITE MIN	\$ 1.262.148.071		
<b>E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN</b> <small>III NIVEL SOCORRO - SANTANDER</small> 			
<b>SI EL VALOR DE LA PROPUESTA ESTA DENTRO DE LOS LIMITES SE CONTINUA CON LA EVALUACION</b>			
PM=	VALOR PROPUESTA MENOR VALOR		
PAE=	VALOR PROPUESTA A EVALUAR		
PF=	PROPUESTA FAVORABLE PARA LA ESE		
PUNTAJE MAXIMO =	90		
	PF=	#DIV/0!	
PM=	VALOR PROPUESTA MENOR VALOR		
PAE=	VALOR PROPUESTA A EVALUAR		
PF=	PROPUESTA FAVORABLE PARA LA ESE		
PUNTAJE MAXIMO =	10		
	PF=	#DIV/0!	
<b>TOTAL PUNTA #DIV/0!</b>			
ELABORO: _____	_____	_____	_____
REVISÓ: _____	_____	_____	_____
APROBO: _____	_____	_____	_____

FECHA: 22 DE ENERO DE 2013

ESE HOSPITAL REGIONAL  
MANUELA BELTRANIII NIVEL  
SOCORRO - SANTANDER

**OBJETO:**  
**"CONTRATAR LOS SUBPROCESOS DE ENFERMERÍA, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CAMILLEROS PARA LOS PROCESOS DE QUIRÓFANOS, CONSULTA EXTERNA, REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN DE SOCORRO, Y SUS NODOS HATO Y PALMAS DEL SOCORRO, EN CONCORDANCIA CON SUS PROCESOS INSTITUCIONALES."**

EMPRESA: GREMISALUD

VALOR PROPUESTA : 1.262.780.664

PRESUPUESTO: 1.265.311.349

VIGENCIA: 1 febrero a 30 septiembre de 2013

**RESUMEN DE LA EVALUACION**

CONCEPTOS	CUMPLE / NO CUMPLE
EVALUACION JURIDICA Y LEGAL	0
EVALUACION FINANCIERA	0
EXPERIENCIA	0
EVALUACION TECNICA	0
EVALUACION ECONOMICA	0

TOTAL PUNTAJE 0

APROBO \_\_\_\_\_

Gerencia